



PROPOSICIÓN 41

(4 DE JUNIO DE 2024)

En nuestra condición de Representantes a la Cámara y de conformidad con lo establecido en los Artículos 112, 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992, y basado en la sección 2ª (citación para información), del capítulo décimo, artículo 237 de la mencionada ley, nos permitimos solicitar se cite a debate de Control Político al Señor Ministro de Defensa, Dr. Iván Velásquez Gómez y a la Ministra de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dra. María Susana Muhamad González.

Cuestionario Ministerio de Defensa Nacional y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:

1. ¿Qué medidas especiales en materia de seguridad tiene planeadas implementar el Ministerio de Defensa durante el evento de la COP 16 a realizarse en Cali en el mes de octubre del presente año?
2. ¿De cuántos policías y militares adicionales dispondrá el Ministerio de Defensa nacional para garantizar la seguridad de los asistentes nacionales e internacionales a la COP 16?
3. ¿Qué presupuesto se tiene para garantizar el alojamiento y alimentación de los miembros de la policía y ejército que acompañarán el evento de la COP 16?
4. ¿Qué tipo de alojamiento y alimentación tienen pensado brindar a los miembros de la policía que acompañarán el evento de la COP 16?
5. ¿Desde qué fecha empezará el aumento de pie de fuerza en Cali para garantizar la seguridad durante el evento de la COP 16?
6. ¿De qué divisiones y/o brigadas serán movilizados los miembros del ejército y policía que se trasladarán a Cali para garantizar la seguridad del evento de la COP 16?
7. ¿Qué capacidades logísticas adicionales (motos, carros) se dispondrán para garantizar la movilización de los miembros de la Fuerza Pública que estarán presentes de la COP 16?
8. ¿Qué recursos se dispondrán para garantizar el funcionamiento y capacidades de movilización de miembros de la Fuerza Pública durante el evento de la COP 16?

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B- 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comision.segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: [comisionsegundadelacamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraderepresentantes)
PBX 601 8770720

9. ¿Cuál es el presupuesto que destinará el Ministerio de Defensa para garantizar la seguridad durante el evento de la COP 16 en Cali?

10. ¿Qué medidas de seguridad se implementarán a nivel departamental para garantizar una circulación libre y segura por el Departamento de los asistentes de la COP 16?

11. ¿Cuáles son las temáticas principales que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible tratará en la Conferencia de las Partes (COP 16)? 12. La COP 16 es un espacio de suma importancia del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) de las Naciones Unidas, ¿qué garantiza que la discusión y los planteamientos serán, precisamente, científicos y no ideológicos?

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los **HRRR. EDINSON VLADIMIR OLAYA MANCIPE Y CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE**, aprobada en sesión del día 4 de junio de 2024.



JUAN CARLOS RIVERA PEÑA

Secretario

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional

Nora Camargo.